PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUTRE

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Ilustre Municipalidad de Putre

PRCP – 02
Plano de Zonificación Uso de Suelo
Localidad de Zapahuira
Lámina 01 de 01

SIMBOLOGÍA

LÍMITES

- LÍMITE URBANO
- VÉRTICE LÍMITE URBANO

ZONIFICACIÓN

ZONAS DE DESARROLLO URBANO

- ZRM-1, ZONA RESIDENCIAL MIXTA 1
- ZRM-2, ZONA RESIDENCIAL MIXTA 2
- ZCR, ZONA CRECIMIENTO RESIDENCIAL
- ZEM-1, ZONA EQUIPAMIENTO RESIDENCIAL MIXTO 1
- ZEM-2, ZONA EQUIPAMIENTO RESIDENCIAL MIXTO 2
- ZET, ZONA EQUIPAMIENTO TURISTICO RESIDENCIAL
- ZEE, ZONA EQUIPAMIENTO EDUCACIÓN
- ZEP, ZONA EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO
- ZES, ZONA EQUIPAMIENTO SEGURIDAD
- ZCM, ZONA EQUIPAMIENTO CEMENTERIO
- ZEC, ZONA EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO
- ZSR, ZONA SERVICIO RUTA
  - ZSR-1, SUBZONA SERVICIO RUTA
- ZPL, ZONA POLO LOGÍSTICO

ZONAS ESPECIALES

- ZQÑ, ZONA QHAPAQ ÑAN
- ZUP, ZONA DE USO PÚBLICO CONDICIONADO
- ZPA, ZONA PARQUE ARQUEOLÓGICO

PLAZAS, ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS

- EP, ESPACIOS PÚBLICOS
- ZAV, ZONA ÁREA VERDE
- PZ, PLAZAS PROYECTADAS

ÁREAS RESTRINGIDAS AL DESARROLLO URBANO

Áreas de Riesgo

- AR1, ÁREA DE RIESGO POR SUSCEPTIBILIDAD DE DESLIZAMIENTO
- AR2, ÁREA DE RIESGO POR SUSCEPTIBILIDAD DE INUNDACIÓN O POTENCIALMENTE INUNDABLE

Zonas no edificables

- Fajas senderos de inspección de los canales de riego

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL

De recursos de valor patrimonial cultural

- MH, MONUMENTO HISTÓRICO
  Iglesia de San Ildefonso de Putre, Decreto 331 del 10 de agosto 2015
- ZCH, ZONA CONSERVACIÓN HISTÓRICA
- ZCH1, SUBZONA CONSERVACIÓN HISTÓRICA 1
- ICH- N°, INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

VIALIDAD ESTRUCTURANTE (Línea Oficial)

- VIALIDAD EXISTENTE
- VIALIDAD PROYECTADA
- VIALIDAD CON ENSANCHE

Cartografía Base

Límites
- Edificación
- Subdivisión Predial

Hidrología
- Drenaje Principal
- Drenaje Secundario
- Canales
- Zanjas

Relieve
- Curva de Nivel Índice
- Curva de Nivel Secundaria

CUADRO DE UBICACIÓN

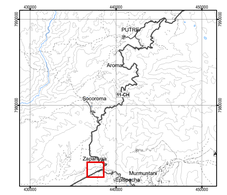

APROBACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE

EL SECRETARIO MUNICIPAL CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL FUE APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUTRE POR ACUERDO ..... DE FECHA .....

Secretaria de Planificación Comunal
Ilustre Municipalidad de Putre

Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Putre
Ministro de Fe

Alcaldesa
Ilustre Municipalidad de Putre

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

INFORME TÉCNICO OFICIO ORD. N°..... DE FECHA .....

Arquitecto Informante
Departamento de Desarrollo Urbano
SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

Jefe Departamento de Desarrollo Urbano
SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

Ministro de Fe
SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

Secretario Regional
de Vivienda y Urbanismo.

GOBIERNO REGIONAL, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

EL MINISTRO DE FÉ DEL CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUTRE FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA N° ..... DE FECHA .....

Intendente de la Región de Arica y Parinacota.

Secretario Ejecutivo Consejo Regional
Región de Arica y Parinacota.
Ministro de Fe.

Presidente del Consejo Regional
Región de Arica y Parinacota.

Publicado en Diario Oficial en Fecha: .....

DIRECTOR DEL ESTUDIO
PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUTRE

Arquitecto

INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA
Restitución Aerofotogramétrica Digital
Escala 1:1.000
Vuelo Octubre 2014, LIASVISION

Datos Cartográficos
Proyección: UTM, Huso 19 Sur
Datum: WGS 84

N

100 50 0 100 200 m

ESCALA 1:2.000

Fuente: Abril 2016